

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Fecha: 26 de junio de 2015  
Índice AI: MDE 17/1952/2015

### **Kuwait: La respuesta al horrendo atentado con bomba contra una mezquita chií debe ser una investigación exhaustiva, imparcial y transparente**

Amnistía Internacional se suma al gobierno y a la sociedad civil kuwaitíes en su condena del atentado suicida con bomba perpetrado el 26 de junio de 2015 contra la mezquita del imán Sadiq, en la ciudad de Kuwait. En el momento de redactarse esta declaración, el número de muertos se elevaba a 25 y había 202 heridos. En las terribles imágenes de vídeo y fotografías que circulan en los medios sociales tras el espantoso atentado, perpetrado por el Estado Islámico, se ven escenas de una auténtica carnicería, con cuerpos ensangrentados tirados entre los escombros y el humo.

Kuwait debe reaccionar ante semejante atrocidad dentro de los límites que marca la ley y conforme a sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Amnistía Internacional insta a las autoridades a investigar este cruel acto sin demora y con exhaustividad, eficacia y transparencia, de acuerdo con las normas internacionales. Toda persona sospechosa de cometer un delito común reconocible internacionalmente debe ser llevada ante la justicia en un proceso que garantice el derecho a un juicio justo.

Amnistía Internacional insta al gobierno de Kuwait y a la sociedad civil del país a tomar todas las medidas necesarias para evitar que este atentado perjudique a largo plazo la tolerancia religiosa que impera en Kuwait desde hace tanto.

Hoy, cuando tenía lugar la explosión, representantes del gobierno kuwaití y de la activa sociedad civil del país se habían reunido en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra para comentar el resultado del examen del historial de derechos humanos de Kuwait según el Examen Periódico Universal de la ONU. Amnistía Internacional pide al gobierno que garantice la pervivencia de esta tradición de tolerancia y compromiso con la sociedad civil, y que no hay reacciones adversas.